



ASOCIACIÓN MAJORERA POR LA SALUD MENTAL (ASOMASAMEN)

CIF: G-35678168 | Portal de Transparencia – Bloque 4: Información Económico-Financiera

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

Formulada conforme al Plan General de Contabilidad adaptado a Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias.

1. Actividad de la Entidad y Fines Sociales

La **Asociación Mayorera por la Salud Mental (ASOMASAMEN)**, con CIF **G-35678168**, es una entidad privada sin ánimo de lucro constituida en mayo de 2001 en la isla de Fuerteventura. Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias con el número **G1/S1/13001-01/F** y acreditada como Entidad Colaboradora en la prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias con el n.º **LP F 03 1088**. Asimismo, fue declarada Entidad de Interés Público Insular por el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura y distinguida en mayo de 2024 con la **Medalla de Oro de Canarias** otorgada por el Gobierno de Canarias.

Durante el ejercicio 2024, la entidad ha desarrollado sus programas asistenciales y comunitarios en toda la isla, estructurados en torno a los siguientes ejes operativos:

- **Atención Directa e Inclusión Social:** Servicio de Información y Orientación «Un Espacio para la Escucha» (45 personas atendidas y 53 consultas familiares gestionadas), Proyecto de Ocio y Tiempo Libre «Conectando con la Vida» (35 personas beneficiarias en grupos norte y sur), Taller Ocupacional de Horticultura Terapéutica «Sembrando Semillas, Recogiendo Ilusiones» en Valles de Ortega (18 personas), Acompañamiento en Salud Mental «Metamorfosis» (17 personas atendidas en su domicilio y entorno), Proyecto de Deporte Adaptado «ACTIVA-T» (17 personas) y Rutas de Senderismo «Creando Veredas» (4 personas).
- **Prevención y Educación en Salud Mental:** Proyecto «EDUSAMEN: Educando en Salud Mental», alcanzando de forma directa a 4.424 personas (2.172 alumnos y 2.249 alumnas, además de profesorado y familias) en 23 centros educativos de primaria, secundaria, formación profesional y PFAE; y el Programa de Intervención Familiar «COMPARTIR(NOS)» con 14 familias en grupos terapéuticos.
- **Sensibilización y Participación:** Emisión semanal del programa de radio «Lo Bello que es Vivir» en Radio Sintonía, campaña ambiental «Tapones Solidarios: Ventana Abierta a la Salud Mental» y actos conmemorativos del Día Mundial de la Salud Mental.

2. Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la presente Memoria Económica Abreviada) han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables oficiales, con el objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado de ASOMASAMEN.

Se han aplicado rigurosamente los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (Real Decreto 1491/2011), en especial los de empresa en funcionamiento, principio de devengo, uniformidad, prudencia y no compensación de partidas de activo y pasivo o de ingresos y gastos.

3. Normas de Registro y Valoración

- **Inmovilizado Material e Intangible:** Registrado a su precio de adquisición. La amortización acumulada se dota de manera lineal atendiendo a la vida útil técnica estimada de los elementos afectos a la actividad (vehículos de transporte, instalaciones, aplicaciones y equipos informáticos). Al 31 de diciembre de 2024, el inmovilizado material neto asciende a 36.974,63 € y el intangible a 981,50 €.
- **Subvenciones y Ayudas de Explotación:** Se computan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como ingresos de la actividad propia en correlación sistemática con los gastos efectivamente devengados de los proyectos y programas financiados.
- **Subvenciones de Capital:** Las recibidas para inversión en inmovilizado figuran integradas en el Patrimonio Neto (epígrafe A-3 por 78.437,05 €) y se traspasan al excedente del ejercicio en la misma medida en que se amortizan los bienes financiados (62,95 € imputados en 2024).
- **Gastos de Personal:** Se imputan por el principio de devengo de acuerdo con las retribuciones y conceptos fijados en el marco del XVI Convenio colectivo general de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.

4. Excedente del Ejercicio: Análisis de Ingresos y Gastos

La Cuenta oficial de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024 presenta la siguiente composición íntegra y liquidada:

PARTIDA / CONCEPTO CONTABLE (PÉRDIDAS Y GANANCIAS)	IMPORTE REAL EJERCICIO 2024
1. Ingresos de la actividad propia	397.009,62 €
a) Cuotas de personas asociadas y afiliadas	3.102,89 €
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	393.906,73 €
6. Aprovisionamientos (Materiales y consumos de talleres)	-7.999,19 €
8. Gastos de personal (Sueldos, salarios y Seguridad Social)	-295.629,80 €
9. Otros gastos de la actividad (Servicios exteriores, sedes, seguros)	-54.259,63 €

PARTIDA / CONCEPTO CONTABLE (PÉRDIDAS Y GANANCIAS)	IMPORTE REAL EJERCICIO 2024
y suministros)	
10. Amortización del inmovilizado	-13.635,83 €
11. Subvenciones de capital traspasadas al excedente	62,95 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (EXPLOTACIÓN)	25.548,12 €
16. Gastos financieros	-1.483,15 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO / RESULTADO POSITIVO NETO:	+24.064,97 €

5. Situación Patrimonial y Financiera (Balance al 31/12/2024)

El Balance de Situación de la entidad a 31 de diciembre de 2024 refleja un crecimiento patrimonial y una excelente situación de liquidez:

- **Total Activo: 175.315,94 €**, compuesto por un Activo No Corriente de 27.416,63 € (inmovilizado material neto de 36.974,63 €, inmovilizado intangible de 981,50 € y ajuste por activos diferidos) y un Activo Corriente de 147.890,31 € (integrado en 147.409,31 € por saldos líquidos en cuentas bancarias y 490,00 € en inversiones financieras a corto plazo).
- **Patrimonio Neto: 161.700,41 €**, integrado por Fondos Propios de 83.263,36 € (Reservas de 90.061,08 €, resultados negativos de ejercicios anteriores de -30.862,69 € y el excedente positivo del ejercicio 2024 de 24.064,97 €), además de 78.437,05 € de subvenciones de capital no reintegrables.
- **Pasivo Corriente: 13.615,53 €**, constituido exclusivamente por obligaciones corrientes a corto plazo con otros acreedores y entidades públicas derivadas del giro ordinario, careciendo totalmente de endeudamiento a largo plazo (Pasivo No Corriente: 0,00 €).

6. Relación Oficial de Subvenciones y Convenios en el Ejercicio 2024

En cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa del artículo 38 de la Ley 12/2014 de Canarias, se detalla la relación completa de las ayudas y convenios concedidos a ASOMASAMEN en 2024:

ENTIDAD CONCEDENTE	PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO	IMPORTE CONCEDIDO
Cabildo Insular de	Gastos de Funcionamiento, Integración Social y	212.500,00 €

ENTIDAD CONCEDENTE	PROYECTO O PROGRAMA FINANCIADO	IMPORTE CONCEDIDO
Fuerteventura	Actividades de Discapacidad 2024 (Convenio)	
Gobierno de Canarias (Bienestar Social)	Proyecto «EDUSAMEN: Educando en Salud Mental» y apoyo a otros proyectos (Orden 709/2024)	149.000,00 €
Gobierno de Canarias (Bienestar Social)	Subvención de inversión: Adquisición de nuevo vehículo adaptado para transporte insular	16.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Proyecto de Acompañamiento en Salud Mental «Metamorfosis» (Concejalía de Salud Pública)	20.000,00 €
Ilmo. Ayuntamiento de Antigua	Taller de Horticultura Terapéutica «Sembrando Semillas, Recogiendo Ilusiones» (Convenio)	20.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Tuineje	Proyecto de Ocio y Tiempo Libre «Conectando con la Vida» (Zona Sur) (Convenio)	10.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Pájara	Proyecto de Acompañamiento en Salud Mental «Metamorfosis» (Zona Sur) (Convenio)	10.000,00 €
Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario	Proyecto «Grupo de Deporte: ACTIVA-T» (Concurrencia competitiva, Servicios Sociales)	6.088,00 €
Fundación La Caja de Canarias – CaixaBank	Cofinanciación Convocatoria de Acción Social 2024 (Terapia Hortícola «Una gavia para cultivar»)	4.000,00 €
TOTAL SUBVENCIONES Y AYUDAS CONCEDIDAS (2024):		447.588,00 €

7. Aplicación del Resultado Económico

El excedente positivo del ejercicio 2024, que asciende a **+24.064,97 €**, es objeto de propuesta para su aplicación íntegra a la compensación de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores (epígrafe V del Patrimonio Neto: Resultados de ejercicios anteriores, que acumulaba -30.862,69 €), reduciendo dicho saldo negativo a -6.797,72 € y saneando de forma sustancial los fondos propios de la entidad.

8. Personal y Órganos de Gobierno

- **Gratuidad de la Junta Directiva:** En estricto cumplimiento de los Estatutos de la entidad y del artículo 11.4 de la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación, se hace constar que los miembros de la Junta Directiva (Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería y Vocalías) no perciben retribución alguna, dietas ni compensación económica por el ejercicio de sus funciones orgánicas, desempeñando su labor con carácter totalmente voluntario y honorífico.
- **Créditos y Anticipos:** No existen créditos concedidos, avales ni obligaciones financieras contraídas con los integrantes de los órganos de gobierno.
- **Equipo Profesional:** La entidad contó en 2024 con una plantilla técnica y asistencial multidisciplinar compuesta por 14 profesionales (coordinación/psicología, trabajo social, administración, psicología educativa y familiar, pedagogía, educación social, integración social y monitores/as).

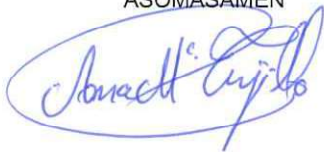
9. Diligencia de Formulación Oficial

La presente Memoria Económica Abreviada del Ejercicio 2024 forma unidad insoluble con el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias aprobados, habiendo sido formulada por los órganos de gobierno de ASOMASAMEN para su preceptiva publicidad activa en el Portal de Transparencia de la Asociación.

En Puerto del Rosario, a 20 de marzo de 2025.

V.º B.º LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Trujillo Miranda
ASOMASAMEN



LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rodríguez Morera
ASOMASAMEN



